



Centro Universitario de Totonicapán CUNTOTO

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación Ambiental

Curso: Seminario

Catedrática del curso. Licda. Claudia Elizabeth Canastuj López

Décimo semestre.



Seminaristas:

Mirza Beatriz Pérez Fuentes	200831655
Silvia Elizabeth Solís Chojolán	200831633
Orquidea Elizabeth Pérez Cajas	200630192
Hannea Jacqueline Camas Mazariegos	200831620

Totonicapán noviembre de 2,012
AUTORIDADES ACADÉMICAS



-
- Lic. Estuardo Gálvez.

Rector Magnífico.

- Dr. Eduardo Abril Gálvez.

Director Del Centro Universitario de Totonicapán.

- Mr. Pedro Chitay.

Coordinador del área académica.

- Mr. Fabiana Camila Tzul.

Coordinadora de la Licenciatura En Medio Ambiente.

- Mr. Claudia Elizabeth Canastuj López

Docente del Curso.

Nota:

Únicamente los autores son responsables de las doctrinas y opiniones sustentadas en el presente informe.



AGRADECIMIENTOS:

- A la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por ser nuestra Alma Mater.

- Al Centro Universitario de Totonicapán.

Por ser nuestra casa de estudios.

- Al Instituto Nacional de Educación Básica INEB” El Adelanto”.

Que nos abrió sus puertas para realizar el proceso de investigación

- A la Lic. Evelyn Cruz de Rodas.

Por permitirnos todas las facilidades requeridas para realizar el proceso de investigación.

- Al MARN y HELVETAS.

Por permitirnos obtener los ejemplares de las Guías Educativas Ambientales y Las ODECS, usadas dentro del proceso.

- A todas las personas que nos proporcionaron ayuda para la elaboración del presente trabajo de seminario, en especial a la Licda. Claudia Elizabeth Canastuj López por su asesoría.

- A nuestras familias por el apoyo incondicional en nuestras ausencias durante el periodo de investigación.



Tabla de contenidos

Portada	
Contraportada	
Agradecimientos	
Presentación	
Introducción	
CAPITULO I	
Marco teórico	
CAPITULO II	
Marco legal	
CAPITULO III	
Trabajo de campo	
Sistematización de datos	
Bitácora	
CAPITULO VI	
Conclusiones	
CAPITULO V	
Propuesta de acción	
CAPITULO VI	
De las Seminaristas	
CAPITULO VII	
Anexos	
Instrumentos usados durante la investigación	
Bibliografía	



PRESENTACIÓN

El seminario de educación ambiental fue realizado con el fin de conocer las debilidades y fortalezas que se tienen en las diferentes instituciones relacionadas con la educación formal y no formal, en el enfoque ambiental.

Por lo que un grupo de estudiantes de Quetzaltenango llevamos a cabo la investigación e implementación de conocimientos adquiridos, enfocadas en la Educación Ambiental Formal en la Jornada Nocturna, en el Instituto Nacional de Educación Básica "El Adelanto".

El proceso de seminario dirige su aprendizaje en la investigación participativa orientada a la Educación Ambiental Formal en la Jornada Nocturna, con el fin de poner en práctica todos los conocimientos en torno a educación ambiental que se debiera proponer en el centro educativo, partiendo de aprendizajes y experiencias, promoviendo la participación de todos los conformantes de la comunidad educativa, incita a la reflexión, ejemplifica y pide opciones, tomando en cuenta todos los niveles jerárquicos para la obtención de una mejor fluidez comunicativa.

Con la realización de esta investigación se adquieren las herramientas necesarias que contribuyan a nuevos conocimientos y estilos de trabajo que permiten abordar en algún momento el tema de educación ambiental.

Es por ello que en décimo semestre de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente; se plantea la etapa de seminario Ambiental, para que el estudiante tenga la posibilidad de acercarse en un primer momento al trabajo de investigación participativa y al mismo tiempo conocer debilidades y así analizar y plantear posibles propuestas de solución.



INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se da a conocer el proceso realizado durante la investigación realiza en el Instituto Nacional de Educación Básica “El Adelanto” de la cabecera departamental de Quetzaltenango, dicha investigación fue realizada en horario nocturno de 18:00 a 21:00 hrs.

Debido a las actividades que realiza directa o indirectamente el ser humano, que provocan cambios y hasta el deterioro del medio ambiente, nace la necesidad de implementar de manera directa acciones que intervengan en la reducción de acciones que provocan alteraciones al medio natural interviniendo de manera directa la educación creando Orientaciones de Desarrollo Curricular y Guías Ambientales.

Por lo que es necesario internalizar el concepto de educación ambiental, como una necesidad para comprender las exigencias del desarrollo y la necesaria conservación del patrimonio cultural, desde una posición crítica y futurista; es necesario para la solución de estos problemas actuales, que las presentes generaciones incorporen la dimensión ambiental a sus prácticas profesionales y personales; y que puedan actuar de forma creativa con su medio, promoviendo la participación local de una manera más inmediata.

Dicho proceso incluye planificación de saberes a través del uso integral del CNB. El trabajo, se ajusta a una necesidad de primer orden hoy día, como es el desarrollo de nuevas experiencias en el marco de la educación.

La Educación ambiental formal se debe dar en conjunto con los docentes educandos y comunidad educativa en general, de esta manera se puede llegar a un cambio; Y contribuir, trascender y alcanzar la responsabilidad social en cuanto al cuidado del entorno ecológico.



Capítulo I

Marco Conceptual



1.1. Antecedentes de la Investigación.

El régimen de trabajo de los profesores de enseñanza media de la jornada nocturna en general, está organizado en períodos o cátedras. De manera que el docente no programa actividades. Por otra parte, se funda en reconocer que las actividades habituales con los estudiantes en horas de clase son insuficientes para paliar deficiencias de aprendizaje o producir cambios pedagógicos, mejorar la calidad y el rendimiento escolar, por lo que propende a la construcción de espacios de aprendizaje compensatorios o innovadores para la enseñanza.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando las actividades enfocadas al medio ambiente, tema de investigación; por ejemplo: Álvaro Neiva en Brasil¹, realizó un interesante estudio, en el cual hizo funcionar una escuela secundaria sobre la base exclusiva de las actividades sobre medio ambiente; y la otra escuela en la que se hizo el estudio basado solamente en el trabajo neto de aprendizaje.

El estudio se efectuó en dos momentos: el primero se llevo a cabo en Cruzeiro (Estado de Saó – Pablo, Brasil y el segundo en la Isla del Gobernador (Estado de Guanabara, Brasil). Al hacer la comparación de estas dos escuelas, se dio cuenta que la escuela la cual solamente trabajo con actividades y proyectos de medio ambiente, supero a la otra escuela en: que el docente realizó una mejor labor, el desarrollo del proceso aprendizaje fue más dinámico, variable, interesante por lo que los estudiantes salieron con una mejor formación académica y el trabajo docente se desarrollo en mejor manera.

Álvaro Neiva fue el pionero, en el estudio de las actividades y proyectos algunos extra aula. se acentuaron las actividades extra aula en el trabajo docente llevándolas a cabo en las escuelas de educación media.

¹ Filho, Lou renco, 1965 “Introducción al Estudio de la Escuela Nueva”. Buenos aires, Kapelusz.



1.2 Importancia de la Investigación

Una de las finalidades de la educación es el desarrollo de la personalidad del educando, en el sentido de que sus virtudes favorezcan el fortalecimiento moral en la persona y encuentre expresión y aceptación en el medio social. La institución y comunidad educativa, juega un papel importante en esta finalidad, adquiriendo una gran responsabilidad en este aspecto. La responsabilidad es muy evidente, en el aspecto singular de ofrecer oportunidades del apropiado desenvolvimiento de la personalidad del estudiante. Y esta responsabilidad también recae en cierta forma en el docente. El cual tiene que ver como desarrolla las aptitudes del estudiante al realizar su trabajo.

El trabajo docente se basa en cierta forma, en actividades del curso y las asignaturas, las cuales son limitadas y no atienden las exigencias académicas del educando. La tendencia a la formación intelectual, de las asignaturas o materias, rara vez propician oportunidades de trabajo, establecidas en situaciones problemáticas que exijan investigación, que lleven a la reflexión y procuren aplicaciones prácticas de lo aprendido y principalmente hagan que el educando se sienta responsable por lo que está haciendo, respecto a su medio ambiente y al planeta.

Si consideramos la necesidad de expansión, expresión y participación del educando se verá entonces, que la asignatura es insuficiente para entender a estos fundamentos y las pretensiones del desarrollo del adolescente. Es por eso que se implementan, en todos los niveles de la enseñanza actividades y proyectos en educación ambiental, que den sentido funcional a lo que sea tratado en clase y atienda a los aspectos ya vistos.

Por lo antes mencionado, el docente al planificar su trabajo tiene que tomar en cuenta la organización y funcionamiento de las actividades curriculares, que van a estimular la participación libre y responsable del estudiante, es por ello que se hace necesaria la investigación, para dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Impactan las Actividades de línea ambiental?



2. Educación.

La educación, (del latín educere "sacar, extraer" o educare "formar, instruir") puede definirse como: 2

- El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
- El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.
- Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.

La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula.

2.1 Tipos de Educación.

Existen tres tipos de educación: La formal la no formal y la informal.

- La educación formal: Hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, mientras que la no formal se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios, y la educación informal es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida.
- La educación formal: También conocida como formación reglada, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca desde la educación primaria hasta la educación secundaria y la educación superior, y que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con definidos calendario y horario.



2.2 Alcance:

Se trata pues de un tipo de educación regulada (por los diferentes reglamentos internos dentro del proyecto educativo de cada colegio), intencional (porque tienen como intención principal la de educar y dar conocimientos a los alumnos), y planificado (porque antes de comenzar cada curso, el colegio regula y planifica toda la acción educativa que va a ser transmitida en el mismo).

Como características básicas podríamos señalar que este tipo de educación se produce (generalmente) en espacio concreto y tiempo completo, y que además con ella se transmite un título o diploma. Un ejemplo de este tipo de educación sería la recibida en las escuelas.

2.3 Principios Metodológicos.

- La concepción de la educación como una necesidad permanente y como un derecho para todos los individuos y grupos sociales.
- El reconocimiento de la capacidad de individuos y grupos para el aprendizaje y la transformación a lo largo de toda su existencia.
- La consideración de la experiencia vital como punto de partida para procesos de aprendizaje continuo.
- El reconocimiento de la existencia de múltiples formas y recursos educativos emergentes de una sociedad, que operan en la escuela y “más allá de la escuela”.
- El supuesto de la potenciación de los recursos educativos a través de la constitución de una red o trama que los articule.
- El reconocimiento de la importancia y la necesidad de la participación social en las cuestiones referidas a la educación y la democratización del conocimiento.

3. ESCUELA PARA MAESTROS PRIMERA EDICION BUENOS AIRES ARGENTINA 2004 PAG. 993

4. Educación nocturna.



- La educación nocturna es una alternativa para evitar la deserción escolar por lo cual se debería tomar cartas en el asunto, que beneficien a docentes en su labor y a las y los estudiantes que ven en esta modalidad una salida.
- La educación nocturna es vista como una oportunidad para todo estudiante que en las jornadas diurnas desempeñan responsabilidades personales.
- La educación nocturna se trata de alfabetizar adultos y jóvenes con el objetivo que obtengan la base que los encamine tener un título que le permita a optar a nuevas oportunidades de empleo o superación en el medio actual.
- Se hace énfasis además que, por educación de adultos se entiende la enseñanza formal y no formal O la asistencia educativa para personas mayores, toda actividad con fines educativos llevados a cabo para personas mayores o cualquier esfuerzo realizado para el desenvolvimiento de ellos mismos y poder tener oportunidades en el ámbito laboral y llenar las expectativas de los empleadores en cuanto al nivel educativo de las personas que desean optar a un trabajo.

Ellos ven a esta modalidad de educación una opción alternativa para continuar sus estudios, de superación personal y de sus familias.

3.1 objetivos de la educación nocturna.

Uno de los objetivos de educación para el siglo XXI, busca la universalidad, con un enfoque de derechos, equidad e inclusión, calidad y calidez, acceso, gratuidad, entre otros. En la práctica, esto se cae al piso porque la realidad en su aplicación ha creado dificultades en el estudiantado y profesorado que acude a la sección nocturna de los diversos establecimientos que ofrecen este servicio público.

Sin embargo el acceso a este servicio se vuelve dificultoso por las condiciones creadas.

La educación nocturna en Guatemala se inicia a través de la necesidad de continuar con el proceso de alfabetización que se implementó antes del gobierno de Jorge Ubico Por al año de 1934.

3. Historia de la educación en Guatemala. Carlos Orellana pagina 351.

5. Actividades escolares. 4

Ejercitaciones que forman parte de la programación escolar y que tiene por finalidad



proporcionar a los estudiantes la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, desarrollar actitudes sociales integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades.

4.1 Acto didáctico;

Actividad que pone en relación al que enseña con el que aprende. Se caracteriza por tener una comunicación interpersonal y dinámica.

➤ Educación básica:

La educación básica es la que proporciona el contenido mínimo fundamental de conocimientos, valores actitudes y de saber hacer de los que nadie debe carecer para su propia autorrealización como individuo y para integrarse a la sociedad a la que pertenece.

4. Diccionario de las ciencias de la educación Volumen 1 Editorial Santillana Edición Santillana,

Edición 1983 PAG. 40- 43

6. Educación ambiental.



- La educación ambiental, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y el medio ambiente, es un mecanismo pedagógico que además infunde la interacción que existe dentro de los ecosistemas. 5
- Los procesos y factores físicos, químicos así mismo biológicos, como estos reaccionan, se relacionan e intervienen entre sí dentro del medio ambiente, es otro de los tópicos que difunde la Educación Ambiental (EA), todo esto con el fin de entender nuestro entorno y formar una cultura conservacionista donde el hombre aplique en todos sus procesos productivos, técnicas limpias (dándole solución a los problemas ambientales), permitiendo de esta forma el desarrollo sostenible.

A través de lo anterior ya podemos definir dos líneas, sobre las cuales se basa la Educación Ambiental la primera que hacer referencia a como interactúa entre sí la naturaleza (medio ambiente) donde se definen los ecosistemas, la importancia de la atmósfera (clima, composición e interacción), el agua (la hidrósfera, ciclo del agua), el suelo (litosfera, composición e interacción), el flujo de materia y energía dentro de los diferentes entornos naturales (ciclos biológicos, ciclos bioquímicos), así mismo el comportamiento de las comunidades y poblaciones (mutualismo, comensalismo, entre otros).

- La segunda línea va dirigida a la interacción que hay entre el ambiente y el hombre, como las actividades antropogénicas influyen en los ecosistemas, como el ser humano ha aprovechado los recursos, así mismo brinda la descripción y consecuencias de la contaminación generados en las diferentes actividades, como se puede prevenir (reciclaje, manejo adecuado de residuos y energía), que soluciones existen (procesos de tratamiento a residuos peligrosos, implementación de Políticas Ambientales, entre otras), promoviendo de una u otra forma el desarrollo sostenible y la conservación del entorno.



La educación ambiental es un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia, que le permita identificarse con la problemática socio ambiental, tanto a nivel general, como del medio en el cual vive; identificar y aceptar las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre los elementos naturales allí presentes y mantener una relación armónica entre los individuos, los recursos naturales y las condiciones ambientales, con el fin de garantizar una buena calidad de vida para las generaciones actuales y futuras. La educación ambiental debe garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida conocimientos, actitudes, hábitos, valores que le permitan comprender y actuar en la conservación del medio ambiente, trabajar por la protección de todas las formas de vida y por el valor inherente de la biodiversidad biológica, étnica, cultural y social.

La educación ambiental con su pedagogía con su cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos pretende enseñar algo a alguien que quiere aprender y al enseñar necesita mostrar caminos, insinuar horizontes teniendo en cuenta preguntas sobre los contenidos teóricos y prácticos a trabajar desde lo ambiental, ubicados en un entorno y en una cultura específica.

5.1 La génesis de la educación ambiental 7

En 1972, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano en Estocolmo, se trató específicamente la educación ambiental y surgió como una de sus recomendaciones (Nº 96) el "adoptar las medidas necesarias para implementar un plan internacional de educación ambiental, de enfoque interdisciplinario, en la educación formal y no formal, que abarque todos los niveles del sistema educativo". 6

En 1973 se crean el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), con el objeto de llevar adelante proyectos ambientales y de desarrollo en el mundo. Diversos son los aportes de ambos programas al desarrollo de la educación ambiental en el plano internacional.



En 1975 se desarrolla, de acuerdo a las recomendaciones de Estocolmo, el PIEA (Programa Internacional de Educación Ambiental) que fue de vital importancia en la génesis de la EA por contribuir a:

- la toma de conciencia a nivel internacional;
- la clarificación de conceptos y métodos;
- la incorporación de la dimensión ambiental en las prácticas educativas;
- la formación del profesorado; y
- el desarrollo de contenidos y material.

Ya en 1977 se lleva a cabo la Conferencia Internacional de Educación Ambiental de Tbilisi que básicamente estableció la política a seguir en el ámbito global y determinó los mecanismos necesarios para su desarrollo. Asimismo realizó un análisis muy valioso sobre los contenidos, métodos y materiales existentes de forma tal de identificar las brechas a cubrir en el futuro.

Tbilisi también reforzó la urgente necesidad de formación docente para el medio ambiente y el desarrollo y la complementariedad que debía establecerse entre la educación ambiental escolar y extraescolar. Por último, dedicó esfuerzos considerables a conceptualizar e incentivar la investigación, la experimentación y la evaluación de métodos, materiales y contenidos.

En 1987 el Congreso Internacional de Moscú propuso las estrategias de acción para el decenio 1990. Entre ellas:

- acceso a la información;
- formación del personal;
- educación del público;
- enseñanza universitaria, técnica y profesional; y
- cooperación internacional y regional.

Un hito destacable en todos los ámbitos vinculados a la temática ambiental, incluida la educación, es la elaboración en 1987 del llamado Informe Brundtland. Mucho es lo que debemos a este documento. Ejemplo de ello es el término desarrollo sustentable, utilizado



desde entonces en todas las ciencias relacionadas y en los debates internacionales hasta el día de hoy. El Informe, luego de un análisis considerable de la situación mundial hasta ese momento, señala a la educación ambiental como la herramienta para el cambio.

En 1992 se lleva a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo conocida también como Cumbre para la Tierra o Río 92. Allí los países participantes firmaron la Agenda 21 en la cual se estableció la necesidad de reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible, fomentar el aumento de la conciencia ciudadana e incentivar la capacitación en todos los ámbitos vinculados.

5.2 Metodología O Estrategias Para Tener Una Educación Ambiental

- Estrategia: De educación ambiental busca fomentar el desarrollo de una cultura de valoración y respeto de los ambientes naturales, e incentivar la participación activa de la ciudadanía en la gestión ambiental.
- Contextualización: Para llevar a cabo experiencias exitosas de educación ambiental es preciso tomar en cuenta el perfil y las características específicas del grupo con que se trabaja, como los intereses, edad, género, nivel socioeconómico y ubicación geográfica.
- Educación a través del medioambiente: tiene incidencia metodológica en el cómo enseñar.
- Educación a favor del medioambiente: esto lleva implícito un componente ético, es decir, aquella educación que incide en la formación valórica de las personas y que permite configurar una ética de las relaciones del ser humano con su ambiente.
- Perspectiva sistémica: Enfocada a la comprensión de que nuestro medioambiente es producto de múltiples interacciones dinámicas entre factores ecológicos, sociales, económicos y culturales. Cada uno de estos elementos tiene una influencia sobre el resto, modificándolos y modificándose.
- Visión socio ambiental: El diseño y la ejecución de los programas de educación ambiental deben incorporar la reflexión y discusión sobre el impacto que tienen las actividades humanas en la naturaleza, y los riesgos y amenazas que la degradación del medioambiente tienen para el ser humano. Se debe romper con la



división que existe entre sociedad, naturaleza, cultura y recursos naturales, adquiriendo una mirada integral.

- Participación y cooperación. El espíritu que debe presidir el diseño y aplicación de la estrategia es fomentar la participación consciente, responsable y eficaz de la ciudadanía y, asimismo, fomentar la cooperación mutua y equitativa entre los agentes privados, públicos y las organizaciones civiles.
- Transversalidad: Consiste en incorporar a la educación formal contenidos de educación ambiental que no son exclusivos de una sola disciplina académica, sino que pueden estar asociados a todas o muchas de ellas. Este carácter transversal aporta un enfoque nuevo a los conocimientos y a los problemas ambientales.
- Flexibilidad. Enfoque activo que debe considerar la acción educativa a través de mecanismos de retroalimentación que le permitan flexibilizar el diseño cuando nuevas circunstancias o situaciones así lo exijan.

5.3 Bases para el desarrollo estructural de la educación ambiental.

a) Holístico

Percepción integrada del Ambiente mediante la articulación de experiencias educativas y disciplinas del conocimiento humano.

b) Sostenibilidad

Conocimientos y acciones orientadas en forma integral a mejorar la calidad de vida de la presente generación y conservación de las condiciones ambientales para asegurar el bienestar de las generaciones futuras.

c) Perfectibilidad

Mejoramiento constante y progresivo del Ambiente y los Recursos Naturales, por la aplicación de conocimientos y ejecución de acciones para la promoción del uso sostenible en relación con el desarrollo tecnológico, social y económico.

d) Interculturalidad

Desarrollo de una concepción social pluralista, equitativa e incluyente, con miras a lograr el bien común y la convivencia armónica de la sociedad guatemalteca, en el marco de la cosmovisión cultural de cada etnia para el uso adecuado del Ambiente y recursos naturales.



e) Reconocimiento, valoración y respeto Diversidad Biológica:

Reconocimiento, valoración y respeto de la riqueza cultural, lingüística, geográfica, climática, biológica y de recursos naturales que posee Guatemala.

f) Solidaridad:

Desarrollo y fortalecimiento del compromiso y la participación solidaria de los diferentes sectores de la sociedad en la conservación, protección y mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales.

g) Responsabilidad:

Concienciar a la población sobre la aplicación de conocimientos y prácticas para la conservación, uso racional de los recursos naturales y preservación del ambiente.

8) Sencillez

Facilitar a la población, para el acceso al conocimiento de los objetivos que se persiguen con la implementación de la política de educación ambiental, de tal forma que los trámites que sea necesario realizar no tengan tanta formalidad.

9) Equidad Social y Equidad de Género

Propiciar la igualdad en oportunidades de acceso a la capacitación y formación en materia de Educación Ambiental sin discriminación de estrato social o género.

6 Revista de Educación, número extraordinario 2009, pp. 195-217 Fecha de entrada: 30-03-2009 Fecha de aceptación: 15-04-2009 / UNESCO

7 Manual de la educación. Página 820-845. Editorial océano Barcelona España.

7. Historia de la fundación de INEBS.



El Ministerio de Educación -MINEDUC-, ha venido consolidando una serie de políticas educativas tendientes a la mejora de la calidad en todos los niveles; sin embargo, esta implementación solamente ha logrado llegar hasta el Nivel Primario, dejando atrás al Nivel Medio.

Ante esta situación desde hace algunos años, el MINEDUC ha implementado programas que buscan dar cobertura educativa especialmente en el área rural a través de modalidades como Telesecundaria, NUFED e Institutos por Cooperativa. En el año 2009, el MINEDUC inició dentro del Proyecto “Calidad Educativa y Ampliación de la Educación Secundaria”, la implementación de nuevos establecimientos de en todo el país, como fortalecimiento y ampliación de modalidades pertinentes y flexibles de educación secundaria básica.

Los establecimientos que pertenecen a este proyecto están iniciando la socialización y aplicación del Currículo Nacional Base del Ciclo Básico. Estos procesos implican cambios importantes en la práctica docente, estrategias de enseñanza-aprendizaje, equipamiento de los establecimientos, entre otros.

En 2009 el Ministerio de Educación (Mineduc) ha contado con más de Q7 mil 578 millones en su presupuesto, 14 por ciento más que en 2008. Buena parte de estos recursos fueron destinados a la contratación de más de 50 mil maestros, construir 808 escuelas con servicio de telesecundaria, y la creación de 418 INEB centros de educación básica.

Uno de los pasos más importantes es la creación de los nuevos INEB, pues con estos nuevos institutos “los 333 municipios del país tienen servicios de nivel primario y básico”. ⁸

6.1 INEB “El adelanto”

Instituto que funciona en la jornada nocturna, en el edificio de la “Escuela Manuel Enecon López.”

La sociedad del Adelanto es una sociedad fundada con el propósito de ser una institución que brinde apoyo a la sociedad especialmente indígena, es una sociedad que lleva 130 años de estar funcionando en la ciudad de Quetzaltenango.

⁸ Portal del MINEDUC. ⁹ El Quezalteco abril 2010.



Capítulo II

Marco Legal

2. LEGISLACIÓN NACIONAL VINCULADA A LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 10



2.1 Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico.

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 119 Obligaciones del Estado.

Son obligaciones fundamentales del Estado: inciso c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente

2.2 El Artículo 82 Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Artículo. 85 A las universidades privadas.

Que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.



2.3 Ley de educación nacional

Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.

2.4 Ley de Educación Ambiental.

Acuerdo 38-2010

En la ley de educación ambiental, se responsabiliza al Ministerio de Educación como agente principal para la promoción de educación ambiental. No se regula a un ente que pueda facilitar educación ambiental para toda la población en general.

2.5 Ley de fomento a la difusión de la conciencia ambiental

Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención a ella como parte de su fundamento.

2.6 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente

Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c: Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

2.7 Ley de creación del ministerio de ambiente y recursos naturales.

Decreto 90-2000, artículo 29 bis Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso "e" establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.

En el mismo artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.

2.7.1. Reglamento orgánico interno del ministerio de ambiente y recursos naturales.

Acuerdo Gubernativo 186-2001, Artículo 3, Inciso g, que dice: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.



2.8 Ley de áreas protegidas.

Decreto 4-89 del Congreso de la República, Artículo 3. Educación ambiental. Se considera fundamental para el logro de los objetivos de ésta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ésta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

2.8 Decreto 116-96.

2.9 Decreto 68-86.

2.10. Acuerdos y Convenios Internacionales:

- a. Recomendación 96 de la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo, Suecia.
- b. Carta Belgrado por UNESCO Y PNUMA, Yugoslavia.
- c. Conferencia TBILISI sobre Educación y Formación Ambiental, Moscú.
- d. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe y el Programa de Naciones Unidas.
- e. Capítulo 36 Conferencia Mundial del Medio Ambiente, Río de Janeiro, Brasil.
- f. Declaración Final de la Conferencia Mundial de Educación.
- g. Convenio de Biodiversidad, Estrategia Nacional de Biodiversidad Alianza para el desarrollo Sostenible.
- h. Convenio 169 de la OIT.

10. Manual de legislación ambiental vigente en Guatemala ONU diversas paginas, 2000.



Capítulo III

Trabajo de campo

3. TRABAJO DE CAMPO

Realizado a partir de las muestras obtenidas de los alumnos seleccionados del Instituto Nocturno.

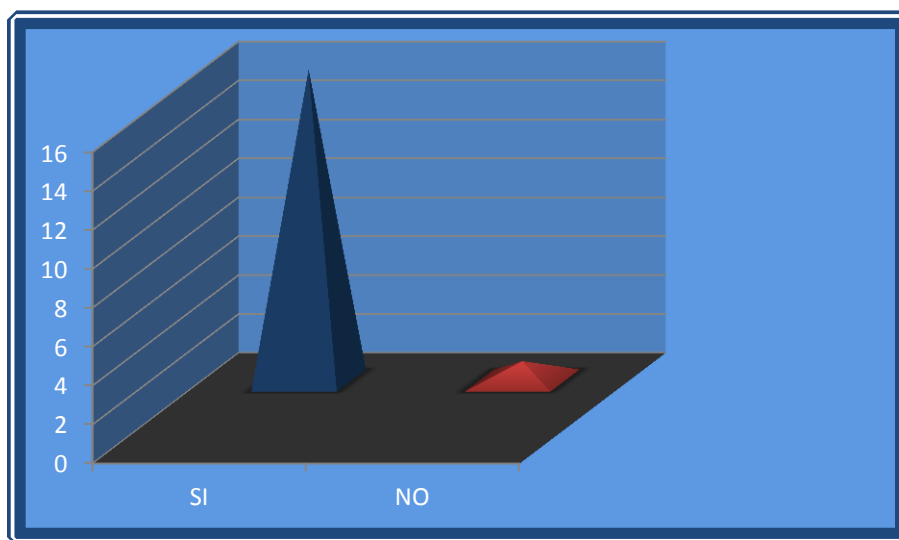
3.1. Encuestas a los Estudiantes.

1. ¿Sabe que es educación ambiental?

SI	NO
16	1

Gráfica No. 1

Porcentaje de alumnos que saben que es educación ambiental.



Fuente: Estudiantes 10º. Semestre de Licenciatura Cuntoto.

Dentro del marco educativo formal jornada nocturna, existen escasos momentos pedagógicos de aplicación sobre medio ambiente.

A pesar de esto la población cuenta con conocimientos sobre medio ambiente, en su mayoría la población es trabajadora, mayores de edad, autosuficiente.

2. ¿Existen sanciones por tirar basura en el suelo en el establecimiento?

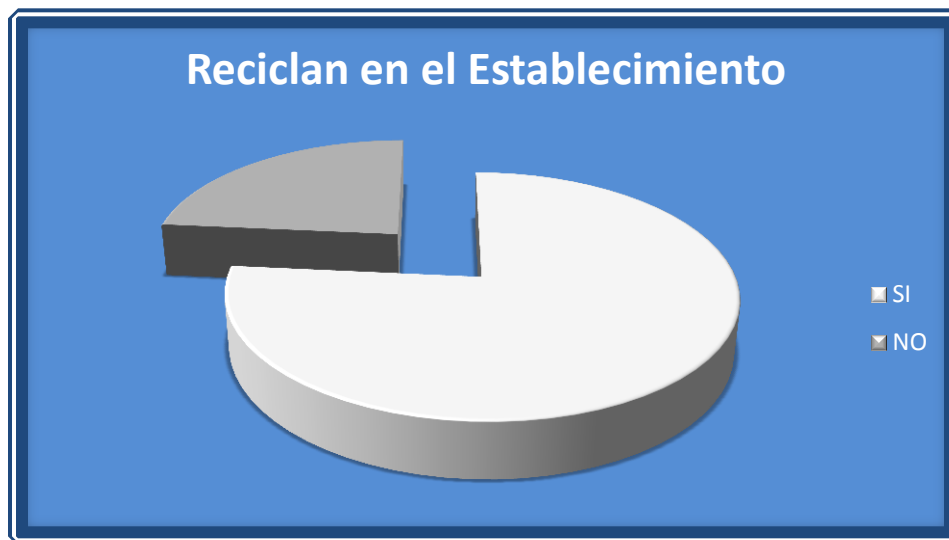
SI	NO
11	6

3. ¿Reciclan la basura en el establecimiento?



SI	NO
13	4

Gráfica No. 2



Fuente: Estudiantes 10º. Semestre de Licenciatura Cuntoto.

El proceso de reciclaje lo realizan de una manera empírica y de clasificación simple....

Dentro del proceso educativo de la jornada nocturna los espacios de tiempo dentro del establecimiento no son mayores de 3 horas –periodo, lo que no permite el hecho de clasificación reciclada formal

4. Realiza actividades de educación ambiental dentro de un curso.

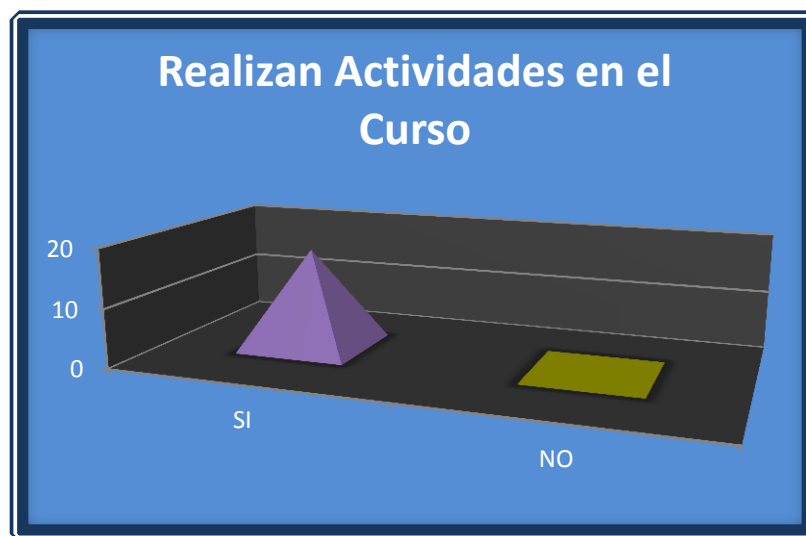
SI	NO
17	0

CUALES ACTIVIDADES	CURSOS	No contesto
--------------------	--------	-------------



Trabajos con materiales de desechos, 7.	Productividad y desarrollo 4 Ciencias naturales 3	3
---	--	---

Gráfica No. 3



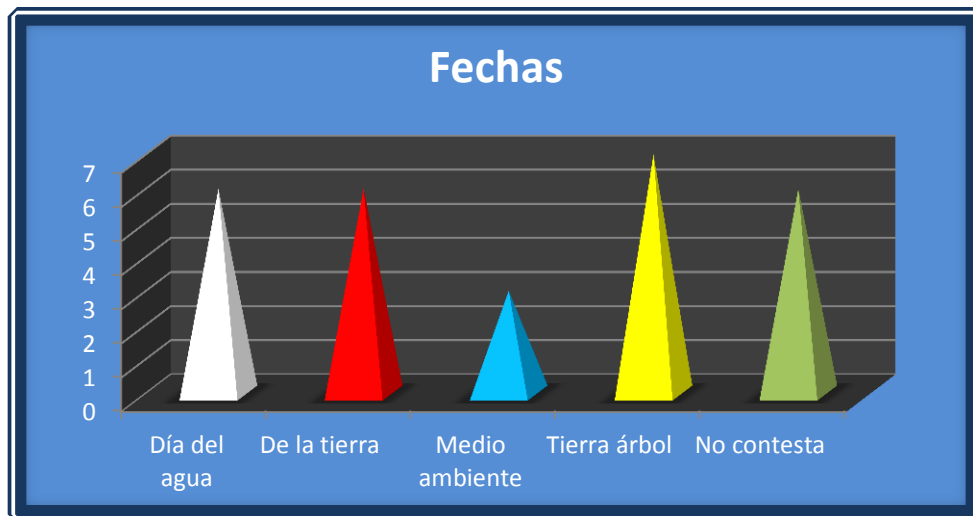
Fuente: Estudiantes 10°. Semestre de Licenciatura Cuntoto.

Dentro de las actividades curriculares que los docentes planifican y realizan varios proyectos elaborados con material de desecho especialmente en el curso de productividad y desarrollo.

Los contenidos de varios cursos se prestan para que dentro del desarrollo de la malla curricular de los tres grados básicos investigados. Implementen actividades basadas en material reciclado.

5. ¿Qué fechas importantes relacionadas al Medio Ambiente conoce?

Gráfica No. 4



Fuente: Estudiantes 10º. Semestre de Licenciatura Cuntoto.

Dentro del desarrollo del ciclo lectivo, varias son las fechas que se celebran, y se exaltan, la jornada nocturna también lo hace de varias maneras se recuerdan y se conmemoran, pero aún hay que implementar actividades donde se den a conocer las fechas para que el porcentaje que no conoce sea consciente de la participación dentro del cuidado del medio Ambiente.

El día de la tierra, día del agua, y el árbol son las más significativas. Sin embargo no recuerdan las fechas exactas en la mayoría de los casos.



6. Qué influencia ha recibido usted de sus catedráticos, del cuidado al medio ambiente?

Reciclar, cuidar el agua y ríos y no tirar basura ni quemarla, cuidar los recursos naturales, mantener un ambiente agradable, dentro y fuera del establecimiento.

Las opiniones de la población estudiantil se ven enfatizadas en que los maestros si han tenido una amplia influencia dentro de la conducta de ellos esto se refleja en las aulas limpias y en los corredores limpios.

7. Qué Opina usted como estudiante del INEB respecto al tema del medio ambiente. Del Instituto

Que está muy descuidado y deteriorado el medioambiente en general. Que todos debemos cuidar nuestro planeta tierra porque es en donde vivimos, realizando actividades de reciclar, hacer algo creativo depositar la basura en su lugar, evitar usar químicos que dañan el ambiente, contribuir para vivir en un ambiente sano, cuidando los recursos naturales.

Como estudiantes inscritos, activos del establecimiento, se siente la necesidad y la prioridad de cuidar el medio ambiente, de colocar la basura en su lugar y de ser conscientes del uso de materiales que no dañen el medio ambiente.

El estudiante esta consiente que ellos son agentes de cambio, tanto interno como externo, es necesario que todos se involucren, para rescatar al medio ambiente.



3.1 ENTREVISTA A LA DIRECTORA

1. ¿Existen programas enfocados al medio ambiente dentro del plantel?

Si

Cuales:

Reciclaje, material reutilizable.

2. Qué toma en cuenta sobre medio ambiente en sus actividades escolares.

Que se reutilice el material.

3. Qué proyectos gestiona relacionados al medio ambiente.

Proyectos didácticos, elaboración de manualidades con materiales de desecho.

4. Qué actividades coordina con el personal docente para fortalecer el cuidado del medio ambiente.

Reutilización de material.

5. Según su criterio ¿Por qué es importante incluir el tema del medio ambiente en las actividades del establecimiento?

Para que el joven valore lo que ve a su alrededor y a la vez mejore su calidad de vida en cuanto al mejoramiento de la contaminación.



3.2 DE ENTREVISTA A DOCENTES.

1. Existen programas enfocados al medio ambiente dentro del plantel.

SI	NO
4	1

¿Cuáles? Concientización, proyectos de reciclaje.

No contesta

Gráfica No. 5



Fuente: Estudiantes 10º. Semestre de Licenciatura Cuntoto.

El cuerpo docente lo conforman 5 docentes y una directora varios de ellos imparten varias materias, que en su mayoría no son su especialidad. Sin embargo ellos dentro de sus limitantes de tiempo desarrollan actividades enfocadas al medio ambiente.

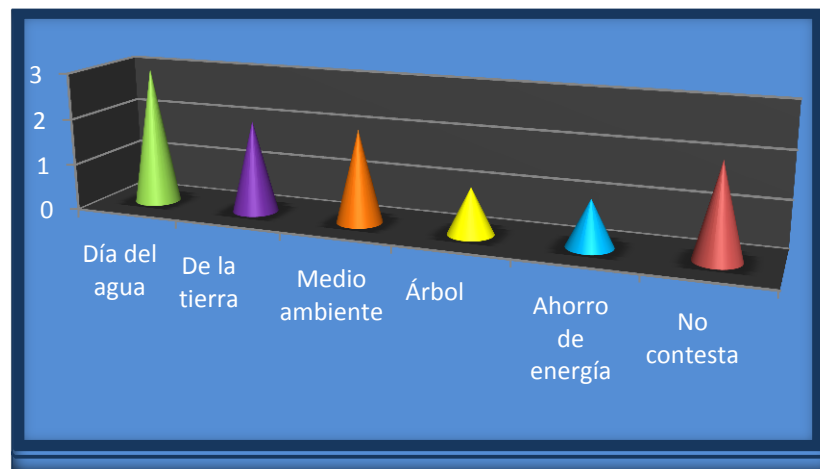


2. ¿Cómo aborda el tema del medio ambiente en su planificación anual?

Hacer material didáctico para el proceso de enseñanza- aprendizaje e implementando actividades con los alumnos, abordando temas relacionados al medio ambiente.

3. ¿Que fechas relacionadas al medio ambiente que conoce?.

Gráfica No. 6



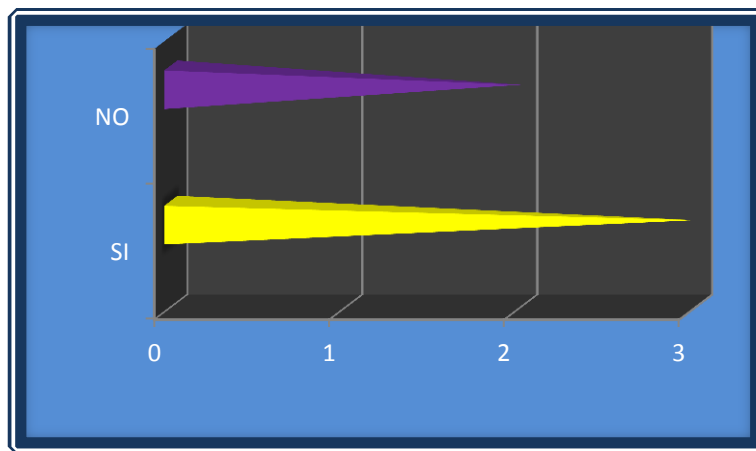
Fuente: Estudiantes 10º. Semestre de Licenciatura Cuntoto.



3. Conoce la base legal descrita en el CNB enfocadas al medio ambiente.

SI	NO
3	2

Gráfica No. 7



Fuente: Estudiantes 10º. Semestre de Licenciatura Cuntoto.

4. ¿Qué proyectos ha realizado este año enfocado al medio ambiente?

Proyectos didácticos y manualidades de reciclaje, reforestación, viveros forestales y decoración de cascaras de huevos.

- Mencione ¿Qué actividades realiza con sus alumnos relacionados al medio ambiente?

Reutilización de materiales haciendo trabajos y pláticas en clase.



3.4. Sistematización de datos.

La educación formal que se imparte en la jornada nocturna difiere en la práctica de la jornada diurna por el espacio de tiempo que es más reducido, hora/ periodo.

➤ De la institución:

En relación a la institución investigada, INEB el Adelanto de Quetzaltenango, la jornada laboral empieza a las 7: 15 pm. A 9: 45pm. De lunes a viernes.

Lo que infiere al no desarrollar proyectos ambientales o procesos educativos que requieren de más tiempo. Hora/ periodo.

En los cursos en los cuales se aplica la educación ambiental a decir son: Ciencia y Tecnología, Estudios sociales y formación Ciudadana: Sin embargo en la institución se desarrolla mejor el tema de medio ambiente de manera informal en el curso de Artes Plásticas y Artes industriales.

➤ De la Dirección:

La Directora de la institución es una persona con una mente abierta, positiva y entusiasta. Que acepta cambios para implementar en el próximo año.

➤ De los docentes:

Los docentes encargados de impartir los cursos asignados directamente al medio ambiente, implementan actividades como la realización de manualidades con material reciclado pero no tienen una planificación basada en la maya curricular sugerida en el CNB. Lo que infiere en el estándar del perfil del egresado.

La docente encargada del curso de Artes industriales en la práctica le llama Productividad y Desarrollo, es quien se encarga de planificar actividades de desempeño y desarrolla temas relacionados al medio ambiente. La misma docente imparte el curso de Artes Plásticas, en donde desarrolla abiertamente los temas relacionados al medio ambiente.



➤ De los alumnos:

Siendo en su mayoría adultos trabajadores, que tienen la capacidad de adquisición, mantienen las instalaciones del instituto completamente limpias. Muchos de los alumnos llegan a estudiar saliendo del trabajo a las 7: 00 pm. Sin haber cenado a la hora del receso la única tienda que funciona no vende comida chatarra lo que contribuye a no generar residuos sólidos.

La basura que se genera la depositan en los recipientes que tiene cada aula.

Están organizados en comisiones para hacer la limpieza, debido a que la institución no cuenta con personal operativo. Un día a la semana la guardiana de la institución que funciona en ambas jornadas Diurna y nocturna se le paga para trapear.

Las paredes de la institución se encuentran limpias de grafitis y de palabras obscenas. Lo que demuestra un buen ornato en la institución a pesar que funciona tres jornadas.

➤ De las seminaristas:

Motivadas por realizar el estudio en la jornada nocturna, siendo esta jornada poco estudiada, por ser estudiantes adultos, trabajadores nos presentamos en el INEB el Adelante donde fuimos bienvenidas y las puertas de la institución se abrieron para realizar nuestra investigación.

Las instituciones que trabajan en la jornada nocturna son descuidadas por las autoridades educativas, en este caso los supervisores educativos responsables del nivel medio.

El personal docente no recibe invitaciones de capacitación de actualización e implementación de algunos programas enfocada a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.



3.5 BITÁCORA DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS USADOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de campo lo iniciamos el día lunes 24 de septiembre del año 2012 a las 7:00 de la noche nos presentamos a la jornada laboral nocturna de trabajo en el INEB, del municipio y departamento de Quetzaltenango. Para verificar la cantidad de alumnos inscritos y activos, para seleccionar a la población, platicamos con la directora quien a su vez nos recibió en el aula que sirve como dirección, nos presentamos, y ella cordialmente nos dio la bienvenida agradeciendo el interés que tenemos de hacer la investigación dentro de la institución que ella dirige.

- Procedimos a hacer el sondeo para determinar el número exacto para realizar el muestreo.
- La directora procedió a presentarnos a la comunidad educativa, docentes y alumnos.
- Nos presento en primero, segundo y tercero básico y compartimos con docentes y alumnos un corto saludo en nombre de la universidad de San Carlos y del Centro Universitario de Totonicapán.
- El día martes 25 de Septiembre del año en curso, a las 6:45 procedimos aplicar los instrumentos: Encuestas, guías de entrevistas a los docentes, además de la guía de entrevista a la directora y la observación.
- Instrumentos que nos servirán como apoyo para poder elaborar una propuesta técnica, a los datos recolectados.

3.5.1 OBSERVACIÓN

Como grupo procedimos a realizar una visita a las aulas que ocupa el INEB. En la cual pudimos realizar la observación sobre aspectos relacionados con medio ambiente, como material que utilizan los docentes para la realización de su proceso educativo formal, limpieza de las instalaciones, planificación curricular en los diferentes cursos y las estrategias que se implementan para concientizar al alumno sobre el cuidado al medio ambiente, observamos que ellos presentaron ese día trabajos realizados en materiales de reciclaje, en el curso de productividad y desarrollo.



En resumen el ambiente es muy agradable ya que están los corredores y la cancha además de las respectivas aulas, completamente limpias.

La tienda ofrece en la venta del receso comida y refacciones, no golosinas en bolsitas lo que contribuye a su vez que el ambiente permanezca limpio, sin embargo la señora utiliza platos y vasos desechables, cada aula cuenta con su recipiente para depositar la basura, existen comisiones de limpieza diaria.

Están organizados de tal modo que la limpieza la realizan los maestros en conjunto con los alumnos, sin embargo en ciertas actividades le pagan a una señora para trapear las instalaciones ya que son dos corredores y 5 aulas, distribuidas de la siguiente manera:

Aula que sirve como dirección.

Aula de primero A.

Aula de primero B.

Aula de Segundo básico.

Aula de tercero básico.

3.6 HALLAZGOS

- La población estudiada tiene conocimientos básicos sobre educación ambiental, sin embargo por factor tiempo que se da por la jornada nocturna, tiene a bien impartir 6 periodos de 30 minutos aproximadamente o menos ya que la jornada laboral inicia hasta las 7:15 PM. Hora en que la directora les da oportunidad para ingresar al instituto por razones de la mayoría de los alumnos trabajan y salen a las 7:00 pm de su trabajo. Razón por la cual es difícil tener tiempo para elaborar proyectos y para realizar actividades.
- Dentro de la observación se muestra que una docente es la que ese encuentra motivada a realizar proyectos y trabajos relacionados al medio ambiente.
- Los alumnos están motivados y dispuestos a participar en el tema de cuidado al medioambiente.



-
- Como resultado de la entrevista a los docentes, una de las docentes encargadas de llevar a cabo proyectos educativos encaminados al medio ambiente, manifestó su agradecimiento y nos preguntó acerca de la manera de introducir los temas ambientales dentro de la malla curricular.
 - La directora está motivada y anuente a los cambios que se deban realizar con respecto a la investigación de seminario, nos manifestó su agradecimiento y espera los resultados encontrados.
 - En su mayoría de estudiantes no conocen a plenitud las fechas oficialmente decretadas respecto al medio ambiente.



Capitulo IV

Conclusiones



CONCLUSIONES

- Hasta el momento los procesos de educación ambiental que se han desarrollado en el establecimiento no han logrado que la mayoría de la población se sensibilice con la problemática ambiental.
- El proceso de capacitación le permitirá a la comunidad educativa, apropiarse de métodos y técnicas para darle continuidad al proceso así como motivar la participación.
- La metodología de educación ambiental sea la adecuada correcta y precisa que permitirá trazar lineamientos para desarrollar acciones encaminadas al logro de procesos educativos.
- La comunidad educativa del INEB cuenta con interés y potencial suficiente para implementar la metodología; así como con los deseos para que la transformación en la comunidad sea positiva.



Capítulo V

Propuesta de acción

5. PROPUESTA DE ACCION.



DOCENTES DE CAMBIO EN EL INEB EL ADELANTO DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO.

5.1 Parte informativa:

Institución: Instituto Nacional de Educación básica INEB “El Adelanto”.

Dirección:

Propuesta realizada por: Estudiantes del décimo semestre de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.

5.2 Lógica de la intervención

5.3 Objetivo general.

Contar con un equipo de docentes con condiciones para capacitar a sus estudiantes en relación a medio ambiente.

5.3.1. Objetivo específico.

Impulsar una estrategia de acción para involucrar a la comunidad educativa dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

5.4 Resultados a obtener:

1. Que en el establecimiento de enseñanza nocturna se desarrollen proyectos enfocados al medio ambiente.
2. Desarrollar un proceso de educación ambiental en el cual se capacite y se motive al personal a trabajar enfocándose en el medio ambiente
2. Impulso conjuntamente con docentes y alumnos a celebrar las fechas conmemorativas al medio ambiente.

5.5 Actividades.



1. Capacitación de planificaciones.
2. Gestión de los espacios para las diferentes fechas relacionadas al medio ambiente.
3. Realización de los talleres técnicos de: aplicación de las GUIAS AMBIENTALES Y LAS ODEC.

5.6 Indicadores y fuentes de verificación.

1. Aprovechamiento de un 50% de los recursos pedagógicos y de aplicación de la malla curricular.
2. Comprensión de las fechas relacionadas al cuidado ambiental.
3. Implementación de las ODEC Y GUIAS DENTRO DEL PROCESO DE ACTIVIDADES.
4. Informes de los encargados de los diferentes talleres, escuelas, actividades, relacionados con el proyecto.

5.7 Supuestos y condiciones previas.

1. Se cuenta con los inmuebles necesarios para el desarrollo de las capacitaciones.
2. Se con la voluntad de cambio por parte de los docentes.

5.8 Recursos.

Recursos materiales.

1. Instalaciones del INEB.
2. Cañonera, Computadora.
3. GUIAS Y ODECS, CNB.
4. Hojas lapiceros, marcadores.

Recursos humanos.



- 2 Asesores académicos.
- Educadores ambientales para guiar las capacitaciones.
- 1. Asesor académico. Función. Desarrollar los talleres planificación usando el CNB.

5.9 Resumen

La presente investigación se realizó en la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB "El Adelanto "perteneciente al municipio Quetzaltenango, Guatemala, con el objetivo de proponer una metodología de educación ambiental, sobre la base del papel participativo de la población en la gestión de los procesos de educación ambiental estableciendo acciones encaminadas hacia la búsqueda de la sostenibilidad y compatibilidad entre desarrollo y medio ambiente.

Se emplearon diferentes instrumentos de medición entre los que se encuentran encuestas, lluvia de ideas y grupo de discusión; llegando a la conclusión que a través de la aplicación de la metodología se puede lograr en la población educativa el grado de participación que se desea, así como que se impliquen conscientemente en los procesos de educación ambiental tanto educandos y educadores encaminados a el desarrollo optimo del CNB, vigente en el país..

5.10 Introducción

La importancia de la Educación Ambiental, es reconocida internacionalmente desde hace más de tres décadas, resultado de la comprensión de que el enfrentamiento de la crisis ecológica rebasa el límite de los cambios tecnológicos, siendo necesario desarrollar acciones que provoquen un cambio en el comportamiento de los individuos, que es en definitiva la verdadera causa de la problemática actual.

Se hace necesario internalizar el concepto de educación ambiental, como una necesidad para comprender las exigencias del desarrollo y la necesaria conservación del patrimonio cultural, desde una posición crítica y futurista; es necesario para la solución de estos problemas actuales, que las presentes generaciones incorporen la dimensión ambiental a



sus prácticas profesionales y personales; y que puedan actuar de forma creativa con su medio, promoviendo la participación local de una manera más inmediata.

Un sistema de conservación de la naturaleza presupone no sólo la protección de determinadas áreas, especies o grupos de especies, sino su manejo integral, desde la dimensión del medio como un todo.

Y desde la escuela cotidiana, diaria, donde se imparte educación formal y sistemática, se presenta un marco muy alentador para desarrollar allí el proceso de cambio.

Dicho proceso incluye planificación de saberes a través del uso integral del CNB, operatividad de las ODEC é implementación de las GUIAS AMBIENTALES para nivel medio.

El trabajo, se ajusta a una necesidad de primer orden hoy día, como es el desarrollo de nuevas experiencias en el marco de la educación,.

5.11 Desarrollo

El desarrollo de la educación ambiental está muy relacionado con el surgimiento y evolución de los conceptos desarrollo sostenible y desarrollo humano. En los siglos que previeron al XX los modelos económicos que prevalecieron en el mundo no tuvieron en consideración armonizar el desarrollo con la preservación del medio ambiente, no había conciencia de ello, es alrededor de la década del 60 en que numerosos autores tratan el tema sobre la base de un crecimiento económico con el equilibrio ecológico, y se va formando en los países industrializados una conciencia crítica de origen intelectual contra la sociedad capitalista de avanzada.

" Una educación para lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiental y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo necesario para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo. La educación ambiental tiene como objetivos: la toma de conciencia, adquisición de conocimientos; generación de actitudes; contar con capacidad de evaluación y participación en la solución de los problemas ambientales".¹



En el Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1996) plantea: Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

A través de la educación ambiental formal se pretende lograr ventajas para la comunidad, el grupo y el individuo, tales como:

Se aumenta la motivación y la satisfacción por el trabajo educativo, ya que ayuda a los miembros a entender y aclarar el camino que lleva al desarrollo educativo.

Impulsa a las personas a aceptar responsabilidades en las actividades de su institución educativa dejando de ser simples ejecutores de tareas mecánicas.

Crea compromisos y sentido de pertenencia a la institución.

Mejor adaptación al cambio porque se vivencia como necesario.

Mejor comunicación entre todos los maestros porque trabajan por un bien común.

Satisface necesidades espirituales de los miembros.

La propuesta incorpora a los trabajos de la comunidad educativa, docentes, educandos así como la directora.

http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/363/cap6.HTML?id_pub=363.

La metodología de educación ambiental formal, que se diseñó para su implementación en la comunidad "INEB EL ADELANTO" cuenta con cuatro pasos en su interior, los cuales son: Planificar programas de capacitación técnica para el personal docente, en temas relativos a la planificación anual, por bloque y clase, incorporando enlazadamente con los demás cursos incluyendo temas sobre medio ambiente; Establecer y coordinar un plan de acciones por parte de los docentes para elegir los proyectos a realizar durante el año incluyendo actividades enfocadas y dirigidas en torno a las fechas que tienen dirección directa sobre el medio ambiente; Inducción de las guías



ambientales para el nivel medio y uso de las ODEC, Evaluación del proceso por parte de La directora.

Este paso consiste en formar y capacitar a los docentes, como primer escalón que permita ir creando en los docentes una sensibilización con los problemas ambientales, aumentar el nivel de conciencia de las relaciones mutuas entre el maestro y los programas establecidos como el CNB...

La formación y capacitación de los docentes, tiene una especial importancia para el logro de la educación ambiental, si tenemos en cuenta que los docentes serán los que planifiquen y lleven a la práctica el desarrollo del proceso formal de educación.

Por lo que de su actuación dependerá en gran medida el rumbo que tome el proceso de desarrollo de la propuesta.

Esta capacitación se va a realizar a través de la presentación de videos con ejemplos prácticos con un lenguaje sencillo, sobre como cuidar y proteger el ambiente, con información actual del tema así como con la explicación del origen de determinados temas usando directamente el CNB, POR CURSO Y MALLA CURRICULAR.

En la práctica se planificará por bloque especialmente el bloque dispuesto a la ecología y cuidado del medio ambiente en los cursos de ciencias naturales y sociales.

Establecer y coordinar un plan de acciones por parte de los docentes para elegir los proyectos a realizar durante el año incluyendo actividades enfocadas y dirigidas en torno a las fechas que tienen relación directa sobre el medio ambiente.

Este paso consiste en que los docentes elijan los proyectos a realizar durante el año incluyendo todos los cursos y tomando en cuenta las fechas acordes a medio ambiente, por ejemplo:

- Día de tierra
- Día del árbol
- Día de la diversidad biológica
- Día del agua



Inducción de las guías ambientales para el nivel medio y uso de las ODEC.

Durante este proceso se sugiere una inducción dirigida a los docentes encargados de los cursos de ciencias naturales y estudios sociales, para que aprendan usar las guías ambientales para el nivel medio relacionando actividades lúdicas con los conocimientos teóricos que se encuentran en la malla curricular del CNB.

El uso de las ODEC resulta una herramienta muy útil ya que es un recurso de fácil aplicación y relación a las actividades pedagógicas inmersas en la educación formal nocturna.

Evaluación del proceso por parte de La directora.

Este proceso se sugiere que lo realice la directora pero ella podrá asignar a diferentes docentes para ir verificando durante y al final de cada fase

La evaluación nos permite valorar el proceso y cada uno de sus componentes, identificando los logros, las dificultades, las razones/ causas que permiten alcanzar los logros, las que provocan las dificultades, etc.

La evaluación que se propone no debe ser una suma de reflexiones individuales. Debe ser una reflexión conjunta, integrada y compartida, que le permita al grupo que está evaluando su práctica:

Decidir sobre el modelo de planificación curricular anual, por bloque, por clase diaria.

Participar en todas las fases del proceso;

Confrontar las percepciones y posiciones divergentes sobre la experiencia educativa en cuestión; Tomar decisiones sobre los rumbos de la práctica; Plantear sugerencias para el futuro.

Como proceso colectivo de toma de decisiones la evaluación facilita la vivencia de la democracia en la experiencia educativa.

Podemos concluir que los docentes, alumnos y la directora del "INEB EL ADELANTO" están necesitados de una metodología que les permita alcanzar el nivel máximo de



participación en los procesos educativos que allí se llevan a cabo; con relación a la inclusión del medio ambiente, están necesitados de un proceso de planificación e inducción, donde los roles de los educadores y de los alumnos, se integren. Esta etapa de la investigación ha conducido al grupo a la reflexión; puesto que se ha motivado el interés, se ha logrado ir formando un grupo de personas organizadas, con necesidad, interés y disposición para trabajar y aprender juntas.

En la aplicación de la investigación se pudo comprobar que existe toda una gama de diversidad de criterios; diferentes maneras de pensar, actuar, actitudes y hábitos diferentes; lo cual no imposibilitó el desarrollo del proceso, ya que constituyó una forma de enriquecerlo, y al final llegamos a un consenso para elaborar la propuesta.

5.12 CONSIDERACIONES DE IMPLEMENTACIÓN

Hasta el momento los procesos de educación ambiental que se han desarrollado en el establecimiento no han logrado que la mayoría de la población se sensibilice con la problemática ambiental.

El proceso de capacitación le permitirá a la comunidad educativa, apropiarse de métodos y técnicas para darle continuidad al proceso así como motivar la participación.

La metodología de educación ambiental sea la adecuada correcta y precisa que permitirá trazar lineamientos para desarrollar acciones encaminadas al logro de procesos educativos. La comunidad educativa del INEB cuenta con interés y potencial suficiente para implementar la metodología; así como con los deseos para que la transformación en la comunidad sea positiva.



Capitulo VI

De las seminaristas

Fotografía seminaristas



Experiencias personales

El proceso de seminario fue interactivo, Fortalecí mi aprendizaje y puse en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación en la Carrera.



Profesora:
Silvia Elizabeth
Solís Chojolán.
6to, primaria
Xepache
Quetzaltenango

Como docentes debemos actualizarnos constantemente, ya que hay muchas personas que han escuchado del tema mas no conocen las verdaderas causas, efectos y acciones que se puedan mitigar.



Profesora:
Mirza Pérez
Coordinadora
ACONANI
Totonicapán



**Como docentes debemos estar
anuentes al cambio que se da en el
ámbito educativo e involucrarnos
en procesos que tengan como
propósito difundir la educación
ambiental en nuestro país.**



Profesora:
Orquídea
Elizabeth
Pérez Cajas
5to. Primaria
San Mateo
Quetzaltenango



La Jornada nocturna es
caracterizada por trabajadores
que estudian, bajo duras
circunstancias, el tema del
medio ambiente esta latente.



Profesora:
Jacqueline
Camas
Física
fundamental y
artes plásticas
I,II,III Básico
Cajola
Quetzaltenango



Compromisos Profesionales

Silvia Solís.

Difundir la propuesta que planteamos en mi escuela.

Profesora:
Mirza Pérez

Divulgar en el medio familiar y laboral acciones que minimicen daños al medio ambiente.

Orquídea Pérez.

Aplicar experiencias en mi ámbito laboral que obtuve durante mi formación académica y las cuales reforcé durante la elaboración de seminario

Jacqueline
Camas

Como docente tengo el deber de actualizarme y ser ente de cambio en relación al cuidado del medio ambiente.
Ser ejemplo de acciones



Capitulo VI

Anexos



ANEXO No. 1

DISEÑO DE INVESTIGACION.

TEMA:

“Importancia de la Educación Ambiental en la Comunidad Educativa, desde el enfoque Pedagógico y Comunitario, para la implementación de valores Socio ambientales. Estudio realizado en contextos de Totonicapán y Quetzaltenango”.

TEMA:

EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL EN LA JORNADA NOCTURNA.

La Educación ambiental formal se debe dar en conjunto con los docentes educandos y comunidad educativa en general, de esta manera se puede llegar a un cambio; Y contribuir, trascender y alcanzar la responsabilidad social en cuanto al cuidado del entorno ecológico.

JUSTIFICACIÓN

Tras la ratificación de la importancia y del papel fundamental que acciona el docente en el proceso educativo, el cuidado al medio ambiente juega un papel transversal dentro del proceso enseñanza aprendizaje y su función es asegurar su participación, como facilitador de la educación ambiental y colocar a él educando como protagonista, como portavoz de la educación ambiental de Guatemala, generando espacios de discusión en coordinación con la escuela y la comunidad. Que garantice su desarrollo integral como Sujetos de Cambio con responsabilidades sociales con respecto al medio ambiente.

Por lo que es necesario conocer el rol del docente en la implementación del curriculum sobre medio ambiente

Educación formal se da cotidianamente lo que permite reforzar valores de respeto y conservación del medio ambiente como parte integral de la formación del ser humano.

OBJETIVO GENERAL



Investigar la aplicación de la educación ambiental formal, en la práctica docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer las manifestaciones de la educación ambiental formal.

Identificar el rol del docente en la implementación del curriculum sobre la educación ambiental.

UNIVERSO POBLACIÓN

Universo

Estudiantes y docentes de Institutos Nacionales de Educación Básica jornada Nocturna, del departamento y municipio de Quetzaltenango.

Población

La conforman siete docentes incluyendo a la directora y a los 100 alumnos regulares de los tres grados del ciclo básico. Dos secciones de primero básico y una sección de segundo y tercero básico.

CENSO

Para obtener la población de un número finito se seleccionará a los sujetos observables usando el método aleatorio simple.

METODOLOGÍA

Método descriptivo-cualitativo.

Observación.

La investigación se iniciará con el proceso de observación.

Métodos Particulares:

Se aplicará los siguientes procesos:

Método Inductivo:



Partiremos de datos particulares para llegar a conclusiones generales.

Método Deductivo:

Tomando datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular.

Método Descriptivo:

Nos preocuparemos radicalmente en describir algunas características del sujeto de estudio y su realidad, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento.

TÉCNICAS

Análisis

Síntesis

Guía de observación

Encuesta

Entrevista

Vaciado de Datos

Sistematización de datos

Procedimientos

Análisis de documentos.

Se procederá a observar el libro de inscripciones para verificar el número de alumnos inscritos, también se observara la nomina de estudiantes regulares y tomar los datos necesarios. Además podremos observar los planes anuales y de clase de algunos cursos. Para realizar la investigación.

Síntesis



Terminando el proceso de análisis, se desglosará la información obtenida adquiriendo el conocimiento de los temas a investigar.

Observación:

Se observaran actitudes y funciones de los sujetos de estudio además metodologías y competencias referentes a los procesos y determinar si en los indicadores de logro interviene el aspecto relacionado al objeto de estudio.

Encuesta:

La encuesta se aplicara de acuerdo a la obtención de la muestra será a través del criterio.

La muestra se tomara del 20% de cada grado y sección, se selecciona la muestra numerando a los alumnos y con el listado de asistencia y el numero de clave de cada alumno se le aplicara la muestra.

Entrevista:

Mediante una guía se procederá a entrevistar a cada uno de los docentes y a la directora del plantel.

Vaciado de Datos:

La información de la encuesta y de la guía de entrevista se hará a través del análisis y la estadística

Formas

Para elaborar el informe final usaremos gráficos estadísticos, citas textuales y los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos que se presentarán cualitativos y cuantitativos.

La investigación se presentará en forma descriptiva.



Instrumentos

Usaremos

Boleta de encuesta (descrita a continuación)

Guía de entrevista.

HERRAMIENTAS

Gráficas para interpretar la estadística.

Hojas para la observación (o el término ficha)

Hojas para anotar los datos relevantes de la planificación anual y de clase de los cursos a observar.



ANEXO No. 2

NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE DEL INEB EL ADELANTO

Rocío Sarti Palacios.

Daniel Calvillo.

Iliana Vega.

Silvia Lorena De Samayoa.

Guillermo Alfredo Archila.

Evelyn Cruz. (Directora



ANEXO No. 3

Guía de entrevista al personal docente.

Existen programas enfocados al medio ambiente dentro del plantel.
Si _____ No _____.

Toma en cuenta el tema de medio ambiente en su planificación anual.
Si _____ No _____.

Toma en cuenta las fechas relevantes relacionadas al medio ambiente.
Si _____ No _____.

Conoce la base legal descrita en el CNB enfocadas al medio ambiente.
Si _____ No _____.

Realiza proyectos enfocados al medio ambiente.

Si _____ No _____.



ANEXO No. 4

Guía de entrevista a la directora.

Existen programas enfocados al medio ambiente dentro del plantel.
Si _____ No _____.

Toma en cuenta el tema de medio ambiente en su poa. Si _____ No _____.

Toma en cuenta las fechas relevantes relacionadas al medio ambiente en los actos cívicos. Si _____ No _____.

Gestiona proyectos enfocados al medio ambiente. Guía de entrevista al personal docente.
Guía de entrevista al personal docente.

Coordina actividades con el personal docente para fortalecer el cuidado del medio ambiente. Guía de entrevista al personal docente.

ANEXO No.5



ENCUESTA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de TOTONICAPAN.

Carrera: Licenciatura y Admón. Educativa Con énfasis en Medio Ambiente.

INFORMACION:

De la manera más atenta se suplica su colaboración, respondiendo las siguientes preguntas.

La siguiente encuesta se aplica con fines informativos.

Gracias por su colaboración.

Atentamente Alumnas del décimo semestre de Lic. En Pedagogía y Admón. educativa
Con énfasis en Medio Ambiente.

1. ¿sabe que es educación ambiental? SI_____ NO_____
2. ¿El establecimiento cuenta con recipientes adecuados para la basura? Si_____ no_____
3. ¿Existen sanciones por tirar la basura en el suelo? Si___no___
4. ¿En la clase hay basurero? SI_____ NO_____
5. ¿Reciclan la basura en el establecimiento? si___ no_____
6. ¿Realiza actividades de educación ambiental dentro de algún curso? SI_____ NO_____
7. ¿Practica la educación ambiental fuera del establecimiento? SI_____ NO_____
8. ¿Practica valores para el cuidado del medio ambiente?
SI_____ NO_____



ANEXO No. 6

Totonicapán 8 de septiembre de 2012.

Instituto Nacional de Educación Básica “El Adelanto”

Respetable Directora:

Licda. Evelyn Cruz.



Respetuosamente me dirijo a usted, deseando que tenga éxitos en sus labores profesionales, al frente de tan importante institución.

El motivo del presente es para SOLICITARLES de manera atenta su apoyo y autorización para que el grupo de alumnas del 10º. Semestre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con Orientación en Medio Ambiente realicen un trabajo de Investigación relacionado al curso de Seminario de Investigación en Medio Ambiente, el grupo está integrado por las siguientes estudiantes:

1. Hannea Jacqueline Camas Mazariegos.
2. Silvia Elizabeth Solís Chojalán
3. Orquídea Elizabeth Pérez Cajas.
4. Mirza Beatriz Pérez Fuentes

La fecha de realización del trabajo de campo está comprendida entre los días .de lunes a viernes en las fechas del 17 al 28 de septiembre.

Agradeciendo su amable atención y colaboración

Atentamente,

Licda. Claudia Canastuj López
Alvarado

Vo.Bo. Licda. Camila Tzul de

Catedrática

Coordinadora

CUNTOTO

CUNTOTO

ANEXO No. 7

Fotografías del proceso con el personal docente y estudiantes del INEB

“EL ADELANTO”

Directora de la Institución



Personal docente de la Institución.



Docente contestando la encuesta.



Estudiantes contestando la encuesta.



Proyectos elaborados por estudiantes.





Bibliografía



BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Rossana C. De promesa a realidad: la democracia participativa para una educación ambiental efectiva. <http://www.nmsu.edu/~iirm/articles/busque.html>

Bedoy, Víctor. La historia de la educación ambiental. <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Bedoy.html>

CIGEA. 1998. Memorias de la I Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Ciega, Ed. Academia, Ciudad Habana, 475p

CITMA.1997. Ley 81 del Medio Ambiente, Dirección de Política Ambiental, p. 2, 22 y 47

CITMA. 1997. Cuba: Medio Ambiente y desarrollo, La Habana, p.19

CITMA.2000. Situación Ambiental Cubana. La Habana, p.28

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y desarrollo, 1992. Río de Janeiro. AGENDA 21. Segunda Edición: Subsecretaría de Ediciones Técnicas

Freire Pablo. 1976. Extensión o Comunicación. La concientización en el medio rural. México.

Novo M. 1998. La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas, Ediciones UNESCO, Madrid, Editorial Universidad. 289p.

<http://www.nmsu.edu/~iirm/articles/busque.html>

<http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/EduAmb.htm>